

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

## Máster Universitario en Psicopedagogía



Universidad  
de Alcalá

---

VICERRECTORADO DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

## INFORME DE SEGUIMIENTO.

### Análisis del Curso 2018/2019

<b>Título</b>	<b>Máster Universitario en Psicopedagogía</b>
<b>Centro/Dpto./Instituto</b>	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	<b>Aprobado en Comisión de docencia y calidad el 24/04/2020</b>

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

#### Análisis

- La titulación dispone de página web: <https://bit.ly/2WASBfD>  
En esta página, los estudiantes potenciales y agentes de interés pueden obtener la información general. Se especifica el plan de estudios, el claustro, las vías de acceso y el perfil de ingreso, la metodología, el perfil de egreso, además de documentación oficial, normativas de la universidad e inscripción en el RUCT, entre otros.
- La siguiente información se encuentra fácilmente accesible en la web de la titulación:

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	Disponible
• Denominación de la titulación	Sí

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades implicadas en el título. En su caso, universidad coordinadora</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rama de conocimiento</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro/s de impartición</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidad/es de impartición</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idioma/a de impartición del título</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada</li> </ul>	Sí
<b>ACCESO Y ADMISIÓN</b>	<b>Disponible</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vías y requisitos de acceso</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios específicos de admisión: órgano responsable de llevar a cabo el proceso y criterios de valoración de méritos</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre las pruebas de admisión específicas, en su caso</li> </ul>	NA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementos de formación en Máster, con el perfil de estudiante obligado a cursarlos.</li> </ul>	NA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y transferencia de créditos conforme a lo establecido en la normativa aplicable al título. (Disponible en el apartado “Descripción”).</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa (matrícula, permanencia, etc.). (Disponible en el apartado “Descripción”).</li> </ul>	Sí
<b>PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS Y COMPETENCIAS</b>	<b>Disponible</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del plan de estudios: distribución de ECTS, competencias, módulos, materias, etc.</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información sobre itinerarios formativos, en su caso. (Menciones-Grado o especialidades- Máster)</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios del curso académico. Al menos se recoge turno, duración, mes y día de la semana.</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario académico</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas externas: entidades colaboradoras (incluidas las enseñanzas a distancia) vinculadas específicamente con la titulación a evaluar</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para los PCEO, información detallada sobre el plan de estudios seguido por los estudiantes</li> </ul>	NA
<b>GUÍAS DOCENTES</b>	<b>Disponible</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de asignatura/materia</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ECTS</li> </ul>	Sí
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias, resultados de aprendizaje</li> </ul>	Sí

• Contenidos	Sí
• Actividades formativas (en horas)	Sí
• Sistemas de evaluación (en porcentajes)	Sí
• Lengua en la que se imparte (cuando sea diferente del español)	Sí
• Bibliografía	Sí
• Orientación para el estudio	Sí
<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>Disponible</b>
• Responsables del sistema	Sí
• Información sobre los principales resultados del título	Sí
• Informes externos (verificación, modificación, seguimiento, acreditación, etc.)	Sí
• Sistema de quejas y reclamaciones. (Disponible en el apartado "Estudiantes").	Sí
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	<b>Disponible</b>
• Recursos de aprendizaje: campus virtual, equipamientos específicos del título, servicios que se ofrecen, etc.	Sí
• Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes nacional e internacional. (Disponible en el apartado "Internacional").	Sí
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>	<b>Disponible</b>
• CV abreviado del profesorado que imparte el título.	Sí

Observaciones:

En los "RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2018-19. (MÁSTERES)", la claridad y accesibilidad a la información en el Máster Universitario en Psicopedagogía es valorada por los estudiantes en una escala de 1 a 10, con ( $\mu = 7.50$ ), satisfacción que está por encima de la media de otros másteres ( $\mu = 6.97$ ) y de la UAH ( $\mu=7.05$ ).

**Valoración**

A  B  C  D

#### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

#### Análisis

El plan de estudios implantado se corresponde con el establecido en la Memoria verificada vigente, por lo que permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Además, se aplica adecuadamente la normativa académica.

##### 1. Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso:

- ¿El perfil de ingreso recomendado y los criterios de admisión están publicados en la página web de la titulación y se ajustan a la legislación vigente y a lo señalado en la memoria verificada?.

Sí  No

Observaciones:

- Si se han contemplado en la memoria criterios de valoración de méritos y pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección, ¿estos son coherentes con el perfil de ingreso?.

Sí  No  N.A.

Observaciones:

- En su caso, ¿las pruebas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título?.

Sí  No  N.A.

Observaciones:

- El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria verificada.

Sí  No

Observaciones:

Nº de alumnos de nuevo ingreso	
Promoción Otoño'18	31
Compromiso Memoria	200

**2. Estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas y Trabajo Fin de Máster:**

- Las diferentes asignaturas se imparten teniendo en cuenta las actividades formativas establecidas en la memoria verificada.

Sí  No

- Las diferentes asignaturas se imparten conforme a las metodologías de enseñanza-aprendizaje señaladas en la memoria verificada.

Sí  No

- El número de créditos coincide con lo recogido en la memoria verificada.

Sí  No

- El número de horas asignado a cada actividad formativa coincide con lo señalado en la memoria verificada.

Sí  No

- Los sistemas de evaluación y ponderaciones de evaluación se corresponden con las establecidas en la memoria verificada.

Sí  No

**Actividades formativas:**

Asignaturas teóricas:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MODULO 4	HORAS
Sesiones presenciales virtuales		10
Lecciones magistrales		4
Estudio del material básico		34
Lectura del material complementario		16
Trabajos, casos prácticos, test		19
Tutorías		10
Trabajo colaborativo		5
Realización del examen final presencial		2
<b>Total</b>		<b>100</b>

Prácticas:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
Estancia en el Centro (Prácticas, modalidad a distancia)	150
Redacción de la Memoria (Prácticas, modalidad a distancia)	72
Sesiones presenciales virtuales (Prácticas, modalidad a distancia)	3
Tutorías (Prácticas, modalidad a distancia)	25
<b>Total</b>	<b>250</b>

**Trabajo Fin Máster:**

Actividad Formativa (a distancia)	Horas
Sesión inicial de presentación (TFM)	2
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	3
Seminarios (TFM)	5
Tutorías individuales (TFM)	6
Sesiones grupales (TFM)	2
Elaboración del TFM	130
Exposición del TFM	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

**Sistema de evaluación:**

**Asignaturas teóricas:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación en foros y otros medios participativos	5%	25%
Realización de trabajos, proyectos y casos	20%	40%
Test de autoevaluación	5%	20%
Prueba de evaluación final presencial	40%	40%

**Prácticas:**

Sistemas de Evaluación	Mínimo	Máximo
Evaluación del tutor externo	40%	40%
Memoria de prácticas	60%	60%

Trabajo Fin Máster:

Sistemas de Evaluación	Mínimo	Máximo
Estructura (TFM)	20%	20%
Exposición (TFM)	30%	30%
Contenido (TFM)	50%	50%

Observaciones:

- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y/o competencias previstos.

Sí  No

Observaciones:

Todas las competencias incluidas en la memoria son adquiridas a través de los contenidos de las asignaturas y de las actividades formativas.

- El tamaño de los grupos es adecuado a las distintas actividades formativas desarrolladas en las asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje y/o competencias previstos.

Sí  No

Observaciones:

El número total de estudiantes por asignatura se sitúa entre 10 y 39.

- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje y/o competencias previstos.

Sí  No

Observaciones:

- A lo largo del curso, se han revisado y actualizado los contenidos.

Sí.  No

Observaciones:

Todas las asignaturas han sido revisadas y en su caso, se han realizado las actualizaciones pertinentes, en mayor o menor medida, para adecuarse a la situación actual.

### 3. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

- Todos los reconocimientos de créditos que se han realizado a lo largo del curso se han aplicado según lo estipulado en la normativa de CUNIMAD sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Sí  No  N.A.

Observaciones:

No se ha realizado ningún reconocimiento de créditos en el curso 2018-2019. No obstante, en su caso, siempre se aplica lo estipulado en la normativa de CUNIMAD sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

- Durante este curso ha habido estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos

Sí  No

Observaciones:

#### 4. Coordinación vertical y horizontal

- Existen mecanismos de coordinación horizontal y vertical dentro del plan de estudios (Reuniones de claustro, departamentales, responsables de materia, asignatura...)

Sí  No

Observaciones:

Los mecanismos de coordinación docente del título garantizan una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una correcta planificación temporal, así como permiten supervisar el buen funcionamiento del modelo pedagógico y del plan formativo del máster para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje.

- Si el título cuenta con materias con actividades formativas de carácter teórico y de carácter práctico, está establecido un mecanismo de coordinación entre ambas actividades formativas.

Sí  No  N.A.

Observaciones:

Al igual que en el resto de los casos, se realiza una coordinación por parte de la coordinación del máster a lo largo del curso, para asegurar que los estudiantes desarrollen todas las actividades formativas y adquieran las competencias correspondientes.

- Si el título cuenta con prácticas externas, está establecido un mecanismo de coordinación entre CUNIMAD y los tutores de prácticas en los centros colaboradores.

Sí  No  N.A.

Observaciones:

Existe una sistemática para la gestión y coordinación de las prácticas.

#### 5. Adecuación de los complementos de formación

Sí  No  N.A.

Observaciones:

#### Valoración

A  B  C  D

## RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

## Análisis

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

### 1.El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.

El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.

Sí  No

Observaciones:

El personal académico del Máster Universitario en Psicopedagogía reúne el nivel académico, la experiencia y la calidad docente e investigadora adecuados al título.

En el curso 2018-2019 el claustro del máster estuvo compuesto por 15 profesores, de los cuales, 9 son doctores.

Máster Universitario en Psicopedagogía					
	TOTAL	TIEMPO COMPLETO	Nº Total horas al año en la Universidad o Centro	TIEMPO PARCIAL	Nº Total horas al año en la Universidad o Centro
Nº TOTAL DE PROFESORES	15	2	1.350,00	13	2.053,14
Nº DOCTORES	9	2	1.350,00	7	1.246,97
Nº DOCTORES con acreditación	6	2	1.350,00	4	774,82
Nº DOCTORES sin acreditar	3	0	0	3	472,15

El claustro de profesores cumple los requisitos establecidos en el artículo 7 del Real Decreto 420/2015, en sus apartados segundo y tercero. Se ha efectuado sobre el equivalente en horas a una jornada a tiempo completo y se ha tenido en cuenta el número total de créditos matriculados al haber estudiantes cursando a tiempo parcial. Además, debe tenerse en cuenta que el número de horas de trabajo que se indican son semanales.

El profesorado del máster se encuentra comprometido con la formación continua y la innovación. La gran mayoría del profesorado está familiarizado con este tipo de enseñanza, su metodología y el entorno digital en el que se desarrolla. No obstante, todo profesor de nueva incorporación recibe formación/información específicos sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa. A continuación de indican las acciones en relación a los recursos didácticos y herramientas docentes:

- Plataforma virtual
- Skype
- Docuware (herramienta de corrección de exámenes) publicar notas y generar actas
- Gestor de exámenes
- Firma digital en CUNIMAD
- Biblioteca Virtual
- RefWorks
- Adobe Connect

En el “ESTUDIO DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA DOCENCIA DE LA UAH. CURSO 2018-19” las puntuaciones sobre la satisfacción de los alumnos en todos los indicadores, se sitúan por encima del resto de titulaciones de la UAH, a saber; **claridad de las explicaciones** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.3;  $\mu$ UAH = 7.5); **corrección y respeto hacia los/las estudiantes** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.6;  $\mu$ UAH = 8.2); **capacidad para fomentar la participación de los/las estudiantes en clase** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.4;  $\mu$ UAH = 7.2); **ajuste de los contenidos impartidos con lo previsto en la Guía Docente** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.7;  $\mu$ UAH = 8.2); **disposición en las tutorías** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.8;  $\mu$ UAH = 8.1); **coherencia de los métodos de evaluación empleados con el tipo de asignatura** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.2;  $\mu$ UAH = 7.8) y **ajuste de la evaluación con lo previsto en la Guía Docente** ( $\mu$ Psicopedagogía = 9.2;  $\mu$ UAH = 8.1).



En cuanto a los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)”, entre los ítems mejor valorados, se desprende que, la valoración de la **calidad del profesorado y su implicación** en la impartición de las asignaturas se ubica en el Máster Universitario en Psicopedagogía ( $\mu = 7.57$ ), superior a la media de los otros másteres ( $\mu = 7.09$ ) y a la media del resto de titulaciones de la UAH ( $\mu = 6.51$ ). Igualmente, en alusión a la actividad docente, la satisfacción con los **conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas** es superior en el Máster Universitario en Psicopedagogía ( $\mu = 7.64$ ) que la media de los otros másteres ( $\mu = 7.26$ ) y que la media del resto de titulaciones de la UAH ( $\mu = 6.77$ ).

## 2. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.

Sí  No

Observaciones:

Como se indica en la web: <https://www.cunimad.edu.es/cunimad/metodologia/>, CUNIMAD cuenta con personal de apoyo suficiente. Para el seguimiento de los estudiantes, se cuenta con la figura del tutor personal. Se trata de personal no docente que se encarga de guiar y asesorar al alumno durante el desarrollo del curso. A cada tutor se le

asigna un grupo de alumnos para su seguimiento que está en contacto directo y continuo con ellos, realizando un seguimiento telefónico y personalizado.

Además, también ofrece un seguimiento global del aprendizaje de los estudiantes para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas a través del Departamento de Orientación Académica (DOA) y del Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE). Este servicio presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional (temporal o permanente), aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes. Igualmente, el Departamento de Ordenación Académica (DOA) trabaja para ayudar a los alumnos en sus estudios teniendo en cuenta sus circunstancias laborales y familiares. Busca conseguir la conciliación entre trabajo, familia y estudios, y ayuda a cada alumno a adquirir un ritmo de trabajo y estudio adaptado a sus necesidades personales.

A su vez, los alumnos disponen de un servicio de sugerencias y quejas que tiene como función dar respuesta a todas aquellas necesidades del alumno a las que no se puede dar salida con los procedimientos ordinarios.

Los alumnos cuentan con todos los recursos disponibles por la UAH: bibliotecas, servicios de deporte, aulas informáticas, al igual que Redes sociales.

Con relación a estos aspectos, las valoraciones realizadas en los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)” la **atención al estudiante** (actividades de acogida e informativas, tutorías personalizadas, etc.) recibe una valoración positiva, superando el Máster Universitario en Psicopedagogía ( $\mu = 7.50$ ), a la media de otros másteres ( $\mu = 7.18$ ) y a la media del resto de titulaciones de la UAH ( $\mu = 6.60$ ).

Igualmente, la valoración de la **claridad y accesibilidad de la información del título en la web**: horarios, normativas, perfil de ingreso, procedimiento y criterios de admisión, movilidad, procedimiento de quejas y sugerencias, etc. se sitúa por encima la media del Máster Universitario en Psicopedagogía ( $\mu = 7.50$ ), que la media de los otros másteres ( $\mu = 6.67$ ) y a la media del resto de titulaciones de la UAH ( $\mu = 7.05$ ).

Por otro lado, los resultados de las encuestas de satisfacción de los docentes de la titulación correspondientes al curso 2018-2019, tomadas de la herramienta de visualización de datos, Tableau, de CUNIMAD, ofrecen un nivel de satisfacción alto en cuanto a las cuestiones relacionadas con la Organización General ( $\mu = 8.83$ ); la satisfacción con el Campus Virtual ( $\mu = 8.20$ ); el Plan de Estudios ( $\mu = 7.75$ ) y la satisfacción con los tutores ( $\mu = 8.47$ ).

Asimismo, las valoraciones realizadas en los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)”, la capacitación profesional y adecuación del puesto de trabajo para las tareas encomendadas con el Máster Universitario de Psicopedagogía se sitúa en  $\mu = 8.20$ , por debajo de la media de otros másteres ( $\mu = 9.30$ ) y por encima del resto de las titulaciones de la UAH (Grado, Máster y Doctorado) ( $\mu = 7.88$ ).

Asimismo, las valoraciones realizadas del PGA de la titulación, correspondientes al curso 2018-2019, tomadas de la herramienta de visualización de datos, Tableau, de CUNIMAD, nos ofrecen una media de satisfacción notable en cuanto a la pregunta “Tengo acceso a la formación que creo adecuada para mis necesidades o expectativas” ( $\mu = 7.36$ ).

**3. Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.**

Sí  No

Observaciones:

En cuanto a los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)”, se refleja que en el Máster Universitario en Psicopedagogía el grado de satisfacción con las **instalaciones e infraestructuras** destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, espacios de trabajo...) ( $\mu = 7.40$ ), con los **recursos informáticos, tecnológicos y web del centro** ( $\mu = 7.17$ ) y con el proceso de **enseñanza-aprendizaje: metodologías docentes, actividades formativas, métodos de evaluación**, etc. ( $\mu = 7.14$ ) se ubican en un nivel inferior a la media de otros másteres, aunque todas las valoraciones están por encima de la media de todas las titulaciones de la UAH. Si bien es cierto que estos resultados se consideran positivos, ya que todos se sitúan por encima de un 7 sobre 10.

Por otro lado, los resultados de las encuestas de satisfacción de los docentes de la titulación correspondientes al curso 2018-2019, tomadas de la herramienta de visualización de datos, Tableau, de CUNIMAD, ofrecen un nivel de satisfacción alto en los bloques analizados. A saber, la media de satisfacción en cuanto a las cuestiones relacionadas

con la Organización General ( $\mu = 8.83$ ); con el Campus Virtual ( $\mu = 8.20$ ); con el Plan de Estudios ( $\mu = 7.75$ ) y la Formación e Investigación ( $\mu = 6.42$ ) resultan ser adecuados.

Igualmente, las valoraciones realizadas en los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)”, la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación se sitúa en  $\mu = 8.00$ , por debajo de la media de otros másteres ( $\mu = 9.03$ ) y por encima del resto de las titulaciones de la UAH (Grado, Máster y Doctorado) ( $\mu = 7.00$ ).

Finalmente, las valoraciones realizadas del PGA de la titulación del curso 2018-2019 tomadas de la herramienta de visualización de datos, Tableau, de CUNIMAD, en cuanto a la pregunta “La calidad de los medios materiales y técnicos es adecuada para hacer bien mi trabajo” obtiene una valoración positiva ( $\mu = 7.82$ ).

**4. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.**

Sí  No

Observaciones:

Su plataforma tecnológica está suficientemente consolidada para garantizar el desarrollo adecuado de las diferentes acciones de aprendizaje, con el nivel adecuado de seguridad, estabilidad operativa, accesibilidad y con acceso a Soporte Técnico cuando sea necesario.

**5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.**

Sí  No

Observaciones:

Por todo ello, se puede afirmar que el personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, además se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación. Específicamente, el PDI de la titulación reúne el nivel de cualificación académica para el título, así como una experiencia y calidad docente e investigadora adecuada. Igualmente, la valoración de los recursos materiales y de apoyo obtienen valoraciones positivas, como evidencian las encuestas de satisfacción de los estudiantes, donde puntúan todos los ítems por encima de la media otorgada a todas las titulaciones de la UAH, es decir, por encima de un 7 sobre 10.

**Valoración**

A  B  C  D

**INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

### Análisis

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

**La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc. es adecuada.**

Sí  No

Observaciones:

En cuanto a aquellas tasas que por su definición se dispone de datos, se puede confirmar la adecuación de las mismas.

Tal como se especifica en la Memoria de Verificación y en la web del título (<https://bit.ly/3dvz9XK>), el perfil de ingreso se corresponde con: "Los títulos de grado que tendrán acceso al Máster serán los siguientes: Graduado en Educación Infantil, Graduado en Educación Primaria y Graduado en Educación Social. Igualmente accederán licenciados o diplomados en titulaciones equivalentes a los grados indicados anteriormente o de titulaciones afines como por ejemplo Pedagogía, Psicología, Trabajo Social, Máster en Interculturalidad, Máster en Psicología, Máster en Formación del profesorado de Secundaria, Máster en necesidades educativas especiales, Máster en Terapia Ocupacional, etc. a valorar por la Comisión Académica." En este sentido, se puede afirmar que el perfil de ingreso definido se corresponde con el perfil real de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al título, ya que todos los estudiantes tienen el perfil indicado anteriormente.

En el curso 2018-2019, la **estadística de matrícula** (preinscripciones) ha sido de 60 estudiantes. Respecto al **nuevo ingreso**, en el curso 2018-2019 han accedido al estudio 31 estudiantes.

Respecto a la evolución de los principales indicadores del título, a continuación se recogen los datos referidos a las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación**. La tasa de rendimiento del año 2018-2019 se sitúa en un valor de 74.4%. En cuanto a la tasa de éxito, esta se ubica en 86.0%. Por otro lado, la tasa de evaluación es de 86.4%, ha descendido un 13.3% desde el curso anterior. En lo que respecta a la **tasa de graduación**, (Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más con relación a su cohorte de entrada), todavía no ha transcurrido el tiempo necesario para poder calcular este indicador. De igual forma sucede con la **tasa de abandono** (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior), necesitaremos un mayor recorrido del título para obtener su cálculo. Finalmente, en cuanto a la **tasa de eficiencia** (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse), en el curso 2018-2019 se sitúa en un valor de 92.2%, por encima del valor comprometido en la memoria verifica del 90%.

Indicador	Memoria Verificada	Curso 2018/2019
<b>Tasa de Rendimiento</b>	--	74.4%
<b>Tasa de Abandono</b>	10%	--
<b>Tasa de Éxito</b>	--	86.0%
<b>Tasa de Evaluación</b>	--	86.4%
<b>Tasa de Eficiencia</b>	90%	92.2
<b>Tasa de Graduación</b>	95%	--

En definitiva, con los datos que disponemos hasta este momento, se puede afirmar que la evolución de las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito resulta adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación del título.

**La satisfacción de los grupos de interés es adecuada.**

Sí  No

Observaciones:

Respecto a la satisfacción de los grupos de interés con el máster, en los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO. CURSO 2016-17 (MÁSTERES)”, el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la titulación del Máster Universitario en Psicopedagogía ( $\mu = 7.42$ ) está por encima de la media de otros másteres ( $\mu = 7.03$ ) y de todas las titulaciones de la UAH ( $\mu = 6.39$ ).

En cuanto a la valoración de los estudiantes sobre la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.) en el Máster Universitario en Psicopedagogía se ubica en un ( $\mu = 7.21$ ), superando a la media de otros másteres ( $\mu = 6.74$ ) y de igual modo, a la media del resto de titulaciones de la UAH ( $\mu = 5.62$ ).

En lo que respecta a las valoraciones de los estudiantes con las asignaturas, en cuanto a las Prácticas Externas, los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS. CURSO 2018-19” indican que un nivel de satisfacción global sobresaliente ( $\mu = 9.36$ ).

En lo que respecta a las valoraciones de los estudiantes con las asignaturas teóricas, obtenidos de la herramienta de visualización de datos, Tableau de CUNIMAD, ofrecen valoraciones muy positivas en la titulación en el curso 2018-2019, ( $\mu = 9.00$ ). Finalmente, en el mismo curso, los resultados de satisfacción con la asignatura de Trabajo Fin de Máster, según el Tableau de CUNIMAD, arrojan una valoración positiva ( $\mu = 7.95$ ).

Igualmente, la satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas obtenida de los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS. CURSO 2018-19” indican un nivel de satisfacción global sobresaliente ( $\mu = 9.36$ ).

Los datos que nos ofrece la herramienta de visualización de datos, Tableau de CUNIMAD, con las Prácticas Externas, nos ofrece valoraciones positivas en los bloques evaluados, a saber, Gestión del Centro ( $\mu = 7.45$ ); Globalmente estoy satisfecho con el Centro ( $\mu = 10$ ); Formación ( $\mu = 8.23$ ) y el Profesor ( $\mu = 8.95$ ).

Por otro lado, los resultados de las encuestas de satisfacción de los docentes de la titulación correspondientes al curso 2018-2019, tomadas de la herramienta de visualización de datos, Tableau de CUNIMAD, ofrecen un nivel de satisfacción alto ( $\mu = 8.28$ ). Concretamente, entre todas las cuestiones planteadas, la media de satisfacción con los alumnos ( $\mu = 8.06$ ) y con el Plan de Estudios ( $\mu = 7.75$ ) resulta notable.

En cuanto a la satisfacción de los tutores externos de prácticas, de la “ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS. CURSO 2018-19”, se le otorgan una valoración de  $\mu = 9.2$ , incrementándose un 0.7 respecto a la valoración en el curso anterior, el 2017-2018, con una satisfacción de un  $\mu = 8.5$ .

Igualmente, las valoraciones realizadas en los “RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS. CURSO 2018-19 (MÁSTERES)”, sitúan la satisfacción global en  $\mu = 7.71$ .

Los resultados del PGA, obtenidos de la herramienta de Tableau de CUNIMAD, también nos ofrece una media de satisfacción notable ( $\mu = 7.86$ ).

Finalmente, en el curso 2018-2019 disponemos de la satisfacción de los egresados, que terminaron en el curso 2017-2018. El 68.2% menciona que poseen un nivel de satisfacción general con el máster de “bastante” o “mucho”, con un valor medio de  $\mu = 7.28$  sobre 10.

**Indicadores de inserción laboral**

Sí  No

Observaciones:

En cuanto a los indicadores de empleabilidad, cabe destacar que el Máster Universitario en Psicopedagogía presenta un porcentaje de inserción del 85.7%. Asimismo, entre los egresados encuestados, el 52.9% manifestó que tras finalizar el máster encontró trabajo, de los cuales, el 29.4% lo hizo antes de transcurrir los primeros 6 meses desde que acabaron el máster. De igual modo, el 33.3% afirmó que le ayudó “mucho o bastante” para encontrar un empleo, y el 27.8% afirmó que le sirvió para mejorar el empleo que ya tenía. También el 38.9% mencionó la utilidad del máster para mejorar o facilitar su trayectoria profesional.

Asimismo, entre los egresados encuestados, el 77.8% manifiesta que su trabajo está muy relacionado con los estudios. De igual modo, en cuanto a la calidad de su inserción, el 44.4% posee un contrato indefinido y un 83.3% se desempeña en su trabajo a tiempo completo.

A nivel general podemos afirmar que ha habido un incremento de la empleabilidad de los estudiantes.

**Valoración**

A  B  C  D

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

**Análisis**

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

**1. Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente**

Sí  No

Observaciones:

En la pestaña «Calidad» (<https://bit.ly/3cAoqeb>) se incluye la información de la «Política de calidad», así como del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de CUNIMAD, donde se indican los responsables de la Comisión de Calidad de CUNIMAD, y el Sistema de Gestión de sugerencias y quejas.

Asimismo, en el apartado «quienes somos» se hace pública la estructura de los responsables del centro (<https://bit.ly/2PMOEjN>) y específicamente, los componentes de la Comisión de Docencia y Calidad (CDC) del Máster Universitario en Psicopedagogía (<https://bit.ly/2z5L273>) y en él están representados los grupos de interés más relevantes: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

**2. Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones. Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gestión de las quejas y sugerencias.**

Sí  No

Observaciones:

Las funciones de la Comisión de Calidad de CUNIMAD son las siguientes:

1. Recibe, transmite y aplica las decisiones de las Comisiones de Calidad de CUNIMAD y UAH referidas a su titulación.
2. Mantiene actualizada la documentación específica de la titulación y los registros generados.
3. Analiza y ratifica el informe anual elaborado por la Coordinación Académica de la Titulación, analizando la marcha del curso y concretando posibles medidas de mejora y elaborando el correspondiente informe de propuestas de mejora.

En consecuencia, la CDC del Máster Universitario en Psicopedagogía:

- a. Revisa que la implantación del plan de estudios y organización del programa se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- b. Analiza y revisa que el perfil de egreso mantiene su relevancia, es público y está actualizado, según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.
- c. Revisa que el perfil de ingreso recomendado y criterios de admisión son públicos, se ajustan a la legislación vigente y a lo recogido en la memoria verificada.
- d. En caso necesario, analiza y ratifica la propuesta de modificación de perfiles (ingreso, egreso y criterios de admisión) elaborada por la Coordinación Académica de la Titulación.
- e. Analiza el cumplimiento de las normativas, haciendo especial referencia a la normativa de permanencia y a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
- f. Evalúa los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) revisando la carga de trabajo de los estudiantes y que los contenidos y las competencias de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos. Si el título cuenta con materias con actividades formativas de carácter teórico y de carácter práctico, revisa que está establecido un mecanismo de coordinación entre ambas actividades formativas.
- g. Revisa y analiza los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores, la planificación de las mismas y si son adecuadas para la adquisición de las competencias asociadas.
- h. Revisa que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados para la adquisición de las competencias asociadas.
- i. Analiza y revisa que los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes, una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje
- j. Analiza y revisa la adecuación del TFM a las características del título.
- k. Analiza y revisa que los recursos humanos y materiales disponibles son adecuados para la adquisición de las competencias y permiten el desarrollo de las actividades formativas.
- l. Analiza la evolución de los principales indicadores del título (rendimiento, inserción laboral y satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés).
- m. Revisa que la información pública de la titulación es adecuada y está actualizada.
- n. Revisa que los estudiantes tienen acceso a la información relevante en el campus virtual.
- o. Revisa y analiza las quejas y sugerencias recibidas, así como la respuesta generada.

La CDC se reúne de manera regular, al menos 2 veces al año según lo aprobado en el Reglamento de la Comisión de Docencia y Calidad al igual que el Claustro de profesores lo que permite el seguimiento de la calidad del título, proponiendo acciones de mejora que se recogen en la herramienta "Informe de Propuestas de Mejora del Título". Esta herramienta permite a los Coordinadores académicos realizar todo el proceso, desde la detección de áreas de mejora, fijación de tareas y programación de las acciones, hasta el seguimiento de la implantación y de la eficacia de las mismas.

## 2. Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Sí  No  N.A.

Observaciones:

## Valoración

A  B  C  D

#### **ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

#### **Análisis**

Se adjunta el plan de mejoras que se ha llevado a cabo durante el año 2018-2019.

#### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto nivel de cumplimiento de los compromisos expresados en la memoria de verificación de la titulación.</li> <li>• Riqueza de actividades complementarias (p. e.: jornadas, conferencias, talleres).</li> <li>• El alto número de alumnos que solicitan cursar el estudio y que ha permitido el correcto desarrollo del Máster Universitario en Psicopedagogía (a distancia).</li> <li>• Enseñanza activa y coordinada a través de grupos y proyectos de innovación docente.</li> <li>• Riqueza y variedad de las Prácticas externas y alta interconexión de las mismas con las competencias desarrolladas en el conjunto de la propuesta del título.</li> <li>• Actitud permanente orientada a la mejora en el desarrollo de la titulación a través de la Comisión de Calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encontramos que una de las grandes dificultades a la hora de poner en marcha el título es la coordinación entre docentes, es muy difícil encontrar horarios en los que todos los profesores, o una mayoría, puedan asistir a reuniones de coordinación.</li> <li>• Es un título profesionalizante que compite con nuevos títulos aprobados en distintas universidades, por lo que se está haciendo un gran esfuerzo en reforzar la calidad.</li> <li>• La baja tasa de respuesta a las encuestas.</li> </ul>

Denominación del Título	Máster Universitario en Psicopedagogía	Seguimiento del curso
-------------------------	--	-----------------------

### PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01-2019	Utilizar una rúbrica para evaluar la memoria de prácticas.	Yolanda Muñoz Martínez Marta Poveda Ibáñez	Octubre 2019	Rubrica realizada y en uso	Finalizada
02-2019	Potenciar la coordinación entre los profesores de la misma asignatura, estableciendo una reunión de coordinación inicial de planificación y otra de seguimiento para establecer los criterios conjuntos de evaluación.	Yolanda Muñoz Martínez Marta Poveda Ibáñez	Octubre 2019	Actas 2 reuniones de claustro en las que se trate el tema	En proceso
03-2019	Agilizar los procesos de selección y firma del convenio con los centros de prácticas. Revisar el procedimiento	Departamento de prácticas CUNIMAD	Octubre 2019	Procedimiento revisado	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias.